

PUNTA ARENAS, 06 NOV 2020

NUM. 2100 / (SECCION "B"). - VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°2053 de 30 de octubre de 2020, que aprueba las Bases Administrativas de la licitación pública denominada "Zona 30 Eje Carlos Borjes - Punta Arenas", las que están disponibles en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la adquisición ID 2353-7-LP20, (Antecedente N°2355);
2. Correo electrónico, de fecha 03 de noviembre de 2020, del Director de Tránsito;
3. Resolución Alcaldicia, mediante correo electrónico de 03 de noviembre de 2020;
4. Correo electrónico, de 03 de noviembre de 2020, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistemático y Actualizado;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1407 de 03 de noviembre de 2020;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública "ZONA 30 EJE CARLOS BORJES - PUNTA ARENAS", ID 2353-7-LP20, la que estará integrada por los funcionarios que a continuación se mencionan:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
Alejandro Barrientos Muñoz	Profesional	8°	Planta	Obras Municipales
Jaime Sánchez Hernández	Profesional	8°	Planta	Tránsito
Gabriel González Urra	Profesional	6°	Planta	Tránsito

2. **ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizadas como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-**



*[Signature]*  
ORITA MAGNA VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
LUIS ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ  
ALCALDE (S)

LAGM/RVC/OMV/jfl. -

**DISTRIBUCION:**

- Interesados
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Obras
- Dirección de Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-